

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

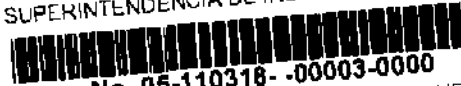
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTA 8, COLOMBIA

140
191

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 0660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-110318-00003-0000

Fecha: 2009-11-09 18:32:37 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 379 FASE NACIONAL II
Act. 444 RESPUESTA REQUE Folios: 18

Trámite : 011 Evento : 379 Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 05110318
Asunto : Solicitud de patente para **MEJORAMIENTO EN
PERFIL METALICO PARA LA COMPOSICION DE
ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS
ELECTRICOS**
Solicitante : MELQUISEDEC FRANCISQUINI
Clase : E02B 001/028
Fecha de Presentación: 28 de octubre de 2005.

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, obrando como apoderada de los solicitantes en el asunto antes identificado, de acuerdo con las sustituciones de poder otorgadas a mi favor por Emilio Ferrero, me refiero al oficio número **9355** notificado por fijación en lista de 14 de Agosto de 2009.

2. Mediante oficio número **9355** se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1 REIVINDICACIONES

En forma resumida el Examinador sugiere modificar la reivindicación independiente para hacerla mas clara y delimitar en forma precisa el alcance de la protección.

192

3. MODIFICACIÓN A UNA SOLICITUD EN TRÁMITE

De conformidad con lo establecido en los artículos 34 de la Decisión 486, que permite al solicitante en cualquier momento del trámite efectuar modificaciones sin ampliar el objeto de la invención inicialmente solicitada, me permito presentar un nuevo capítulo reivindicatorio, que comprende diecinueve (19) reivindicaciones.

En la reivindicación 1 se modificó el preámbulo con el objeto de definir en forma clara que se trata de una reivindicación en la categoría de producto. Así las cosas, el preámbulo de dicha reivindicación presenta: una "Sección transversal metálica para la fabricación de estructuras para el montaje de cuadros eléctricos...".

En forma general en el nuevo pliego reivindicatorio la traducción a español de la terminología empleada fue revisada y la redacción tanto en el preámbulo como en la parte caracterizante de la reivindicación 1 fue replanteada para hacerla mas clara y concisa.

4. Puesto que se han atendido las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente le solicito se sirva continuar con el trámite de la misma. En el evento que el Despacho considere que una modificación adicional sea necesaria, respetuosamente le solicito hacer uso de la facultad que le otorga el artículo 45 inciso 2. de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina a efecto de requerir nuevamente de nuestra parte cualquier complementación o aclaración.

CAVELIER
ABOGADOS

142
193

5. ANEXOS:

1. Nuevo pliego reivindicatorio compuesto por diecinueve (19) reivindicaciones.
2. Formulario para modificaciones.
3. Recibo por valor de \$100.000 pesos por concepto de las 4 reivindicaciones en exceso de la quinceava.
4. Copia auténtica de la sustitución de poder otorgada por Emilio Ferrero a mi nombre.

Señora Jefe,

Luz Clemencia de PAEZ
Luz Clemencia de PAEZ

T.P.A. No. 23.555

COLO-14570-841-002-5
AMG\AMG\ID-161024\WPC14570
No. M-2009-161024\AMG



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud																	
2	SOLICITANTE Nombre: MELQUISEDEC FRANCISQUINI Ciudadano: brasileiro. Dirección: Rua Dr. Oscar Monteiro de Barros, 580, apt. 11 Vila Suzana, Sao Paulo, 06541-010 Brasil Domicilio: Sao Paulo, Brasil Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☒ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____																
3	REPRESENTANTE O APODERADO Nombre: Luz Clemencia de PAEZ Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 35.456.344 TP 23.555																
4	Número de expediente: <u>05.110.318</u>																	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 19 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.																	
6	<table><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-82.161</u></td><td>Fecha:</td><td><u>03 de noviembre de 2009</u></td></tr><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-82.162</u></td><td>Fecha:</td><td><u>03 de noviembre de 2009</u></td></tr><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-82.163</u></td><td>Fecha:</td><td><u>03 de noviembre de 2009</u></td></tr><tr><td>Comprobante de pago No.</td><td><u>09-82.164</u></td><td>Fecha:</td><td><u>03 de noviembre de 2009</u></td></tr></table>		Comprobante de pago No.	<u>09-82.161</u>	Fecha:	<u>03 de noviembre de 2009</u>	Comprobante de pago No.	<u>09-82.162</u>	Fecha:	<u>03 de noviembre de 2009</u>	Comprobante de pago No.	<u>09-82.163</u>	Fecha:	<u>03 de noviembre de 2009</u>	Comprobante de pago No.	<u>09-82.164</u>	Fecha:	<u>03 de noviembre de 2009</u>
Comprobante de pago No.	<u>09-82.161</u>	Fecha:	<u>03 de noviembre de 2009</u>															
Comprobante de pago No.	<u>09-82.162</u>	Fecha:	<u>03 de noviembre de 2009</u>															
Comprobante de pago No.	<u>09-82.163</u>	Fecha:	<u>03 de noviembre de 2009</u>															
Comprobante de pago No.	<u>09-82.164</u>	Fecha:	<u>03 de noviembre de 2009</u>															
7	Anexos ☐ Comprobante de pago de la tasa por \$111.000, por concepto de modificaciones. ☒ Comprobante de pago por 4 reivindicaciones adicionales después de la decimoquinta reivindicación por \$100.000.00 ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas. ☒ Copia auténtica de la Sustitución de poder realizada por el Doctor EMILIO FERRERO a la Doctora LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ																	

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ FIRMA:

Luz Clemencia De Paez

C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

AMG

144
145

CAVELIER
ABOGADOS

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

145
146

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 217-9211 (57) (1) 310-4995

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Poderdante : **MELQUISEDEC FRANCISQUINI**

Poder conferido el : 02/12/2004

Yo, EMILIO FERRERO, obrando como apoderado principal del poderdante arriba mencionado, mediante el presente escrito sustituyo el poder a mi otorgado a la doctora LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.456.344 y Tarjeta Profesional N°23.555, con todas las facultades que me fueron conferidas.

Hago la anterior sustitución conforme al artículo 66 del Código de Procedimiento Civil.

Señora Jefe,

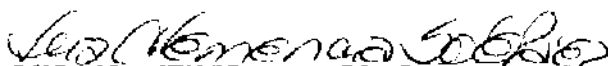


EMILIO FERRERO

T.P.A. N° 31.929

C.C. N° 438.019 de Usaquén

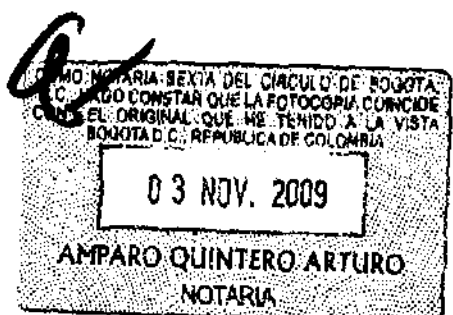
Acepto:



LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

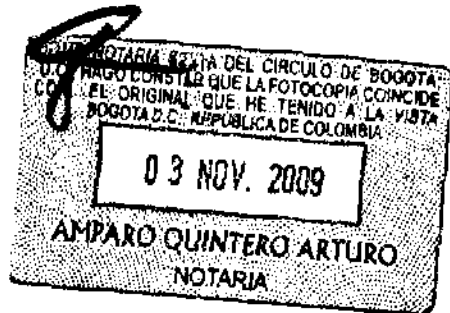
T.P.A. N° 23.555

C.C. No. 35.456.344 de Usaquén



NOTARIA SEXTA DE BOGOTA
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Bogotá, D.C.
Artin mi AMPARO QUINTERO ARTURO
NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE
BOGOTA, D.C.
Compendio(eron)
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Culen(es) exhibi(eron) la(s) C.C.
938019 0831929
2 FOTOGRAFIA 0823NT
Y declaro(aron) que la(s) firma(s) que se reco(n)
en el presente documento es(son) la(s) suya(s) y
que el contenido del mismo es cierto.
En constancia se firma esta diligencia.

Emilia Femenia
Luz Clemencia Sobrera



136
147

REIVINDICACIONES

- 1) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, en donde los gabinetes eléctricos tipo indoor (100), definidos por cerramientos laterales (101), que incluyen una o más puertas pivotantes (102), hechas de chapas metálicas delgadas que requieren el uso de una estructura (103) de perfiles metálicos (104), que constituyen los medios para sustentar los cerramientos que configura los cerramientos externos de chapas metálicas dobladas, así como también constituye los medios para sustentar las puertas y pivotes respectivos y otros accesorios aunque, por el lado interno también configura los bastidores necesarios para la distribución y montaje de los diferentes dispositivos y componentes electrónicos y eléctricos **caracterizado porque** dicho perfil (104) presenta una sección transversal con una geometría triangular, pero su lado forma una sección interna o núcleo central en una forma tubular (105), en donde el vértice (106) está orientado hacia el lado de adentro del gabinete (100), mientras que el vértice opuesto (107) está orientado hacia el lado de afuera de dicho gabinete (100), como también los otros dos vértices adyacentes (108) tienen una configuración definida por las paredes (109) que forman un ángulo de 90° (106), las paredes que forman cada vértice (108) se doblan perpendicularmente en la dirección del vértice (107) y se doblan hacia adentro formando una punta en un formato de "U" (110) y los tramos de las paredes (111) reciben una sucesión de pliegues en diferentes ángulos de tal manera que estas paredes (111) puedan formar el vértice (107), que encierra la sección transversal y este vértice se extiende hacia afuera y configura una ala de montaje (112), que está flanqueada por las dos paredes (111) que se ubica por el lado externo del gabinete (100), lo que no ocurre con las paredes (109) que se ubican por el lado interno del gabinete (100), ya que estas distribuyen filas de aberturas y agujeros con tamaños y formas variables (113) que constituyen los puntos de sujeción para los diferentes componentes que se montan en el interior del gabinete, lo que también sucede con

147
148

el ala de montaje (112), cuando esta se golpea por filas de aberturas y agujeros variables (114) para sellar los componentes externos al gabinete (100).

- 2) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde los vértices (108) y el vértice (107) se inclinan, lo que corresponde a la diagonal como una hipotenusa opuesta al ángulo de 90° (106).
- 3) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el ala de montaje (112) es paralela en relación con una de las puntas (110), así como también el ala que se ubica dentro del límite externo del perfil como se define por los vértices (108).
- 4) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el ala de montaje (112a) se extiende con un pliegue en ángulos de 90° (129), aunque su posición continúa en paralelo con una de las puntas (110) que en esta versión son más amplias, cuando dicha ala (112a) está cerca al perfil, que, se superpone por tres perfiles metálicos.
- 5) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la pared diagonal (130) que conecta las dos puntas (110) son rectas y en su parte central, los dos perfiles metálicos se unen y orientan hacia afuera, aparece un ala de montaje doble (112b), cuando se dobla en la parte central del ángulo de 90° (131), forma dos tramos con aberturas (114).
- 6) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE**

ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde las dos puntas (110) se conectan por una pared "W", que forma un ángulo medio de 90° hacia afuera (132), que cierra el perfil lo que ocurre en una de las puntas (110), en donde ocurre la sobreposición de la chapa extruida.

- 7) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde una de las puntas (110) se sustituye por una ala (133), lineal a la pared (109), así como también otra ala de montaje (112c) paralela en relación a la punta (110), que encierra el perfil en el ala (133).
- 8) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 7 en donde el ala (133) se pliega perpendicularmente hacia adentro y es paralelo a la otra ala (112c).
- 9) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el vértice opuesto no incluye un ala de montaje, así como también su ala (135) completa una sección tubular cuadrangular, en donde los dos vértices tienen extensiones y forma las alas (136) con aberturas (137), dichas alas se ubican separadas de las paredes en paralelo (135), en donde ésta y dicha ala (136) forman un espacio (138) y encierra el perfil en una de las alas (136).
- 10) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 9, en donde la longitud de las alas (136) es más pequeña que o igual a la longitud de la pared correspondiente (135).

- 11) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dos vértices simétricos (106), en el lado opuesto se forma de la misma manera por el otro vértice (106) con aberturas (113) en dos de sus paredes (109), en donde entre estos dos vértices (106) hay una pared diagonal (139), que forma en su extremo un voluto triangular (140), que también ocurre en el lado opuesto, por lo tanto en este caso dicho voluto aprisiona la extremidad de la pared (139) que define el encerramiento del perfil o forma una pared sellada contra el lado del perfil que se ubica en la parte interna del gabinete y el lado del perfil que se ubica por el lado externo del gabinete.
- 12) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 9 en donde el vértice (134) se sustituye por una pared diagonal (141) cuyos extremos forman las alas (136).
- 13) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde su geometría triangular se define por el vértice (106) y mediante una pared diagonal (142) con una ala (112), en donde se cierra el perfil, y estas paredes (109) con sus aberturas (113) se conectan a la pared (142) formando alas externas con pared doble (143).
- 14) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde una sección transversal cuadrangular conserva el vértice (106) y las aberturas, en donde una de las paredes (109) se doblan hacia adentro formando una ala den doble pared (144) y la otra pared (109) se extiende hacia afuera formando otra ala (145), que encierra el perfil.

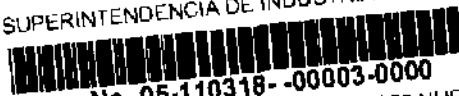
- 15) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la geometría transversal del perfil se define por dos o más perfiles doblados independientemente sellados uno al otro, en donde su pared diagonal (141a) es una pieza independiente de chapa de acero, cuyos extremos se sellan contras las paredes (109) que comprenden las alas (136a) de las paredes sencillas.
- 16) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la parte interna del vértice (134a) es una parte independiente y el alas (136a) tienen paredes sencillas, mantienen el espacio (138a) y la parte interna soldada tiene extremos doblados en forma de "U" (146).
- 17) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1, en donde tres partes independientes, dobladas y ensambladas individualmente con soldadura en puntos estratégicos, en donde una parte forma una pared diagonal (139a), mientras las otras dos partes forman los vértices opuestos (106a), ambos con su pared (109a) perforado con aberturas variables (113a), en donde todos los extremos de las tres partes de los dos vértices tienen tramos sobrepuestos que encierran el perfil y en estos vértices las capas sobrepuestas, una de las partes tiene uno de sus extremos doblados formando una "L" de ala (140a).
- 18) **SECCIÓN TRANSVERSAL METÁLICA PARA LA FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELÉCTRICOS**, de acuerdo con la reivindicación 1 en donde dos de los vértices opuestos se forman por sus puntas dobladas en forma de "U" (147), en donde los extremos de las partes se

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800178089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 82,161
FECHA : NOVIEMBRE 3 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-110318- -00003-0000

Fecha: 2009-11-09 16:32:37 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTE IYII Eje: 379 FASE NACIONAL II
Act. 444 RESPUESTA REQUE Folios: 16

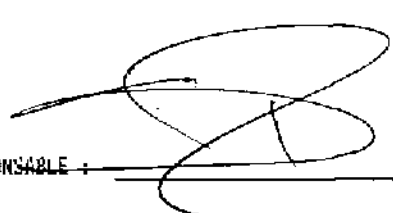
**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	19808084	03/11/2009	58,972,000.00

**** CONCEPTO ****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	25,000.00
		TOTAL :	25,000.00

SON: VEINTICINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

060 18570-841-002-5

153
154

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 90017

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 82,162
FECHA : NOVIEMBRE 3 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-110318-00003-0000

Fecha: 2009-11-09 16:32:37 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTE I/II Evg: 379 FASE NACIONAL II
Act. 444 RESPUESTA REQUE Folios: 18

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	19808084	03/11/2009	58,972,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	30005-01-01 SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	25,000.00
		TOTAL :	\$ 25,000.00

SON: VEINTICINCO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Colo 14570-896-002-5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-110318- -00003-0000

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 82,163

FECHA : NOVIEMBRE 3 DE 2009

Fecha: 2009-11-09 16:32:37 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eje. 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 16

XXXX CONSIGNACION XXXX

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	19808084	03/11/2009	58,972,000.00

XXXX CONCEPTO XXXX

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	III REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	25,000.00
		TOTAL :	\$ 25,000.00

SON: VEINTICINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

086 14570-841-002-7

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800178000-9

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-110318- -00003-0000

Fecha: 2009-11-09 16:32:37 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEYII Evs: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 16

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 82,164
FECHA : NOVIEMBRE 3 DE 2009

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	19808084	03/11/2009	58,972,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	25,000.00
		TOTAL :	\$ 25,000.00

SON: VEINTICINCO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Colo 14570-891202-5

156 157

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES**

202084

Bogotá, D.C.

Abogada

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

Apoderada

ASUNTO

Radicación	05 – 110318
Trámite	011
Evento	379
Actuación	519
Oficio	- 404
Folios	003

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Vía Nacional

☐

Vía PCT (fase nacional)

☒

Cap. I

☐

Cap. II

☒

No. Sol. Internacional

BR2004/000048

Fecha de Presentación Internacional 01/04/2004

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- | | | | |
|------|--------------------------|--------|----------------------------------|
| 1.1. | <u>Descripción:</u> | Folios | 67 a 87 |
| 1.2. | <u>Reivindicaciones:</u> | Folios | 88 a 93 y 146 a 151 |
| 1.3. | <u>Dibujos:</u> | Folios | 95 a 125 |
| 1.4. | <u>Prioridad:</u> | Folios | 8 a 66 (BR 0301083-0 2003-04-03) |

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "MEJORAMIENTO EN PERFIL METALICO PARA LA COMPOSICION DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELECTRICOS".

El problema planteado en esta solicitud es crear otras lengüetas estratégicamente colocadas, que son prolongaciones naturales de las dos paredes adyacentes del vértice interno, de modo que, inclusive, dichas lengüetas pudiesen tener también sus extremidades libres dobladas perpendicularmente hacia afuera o hacia dentro y, con

eso, se forman diferentes puntos de montaje, tal como ya se ha dicho, para estanqueidades tipo "a"; para atender aplicaciones como las "outdoor"; con una geometría y dimensión menor y mas simplificada, para reducir el costo.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona nuevas formas geométricas, utilizando el sistema de lengüeta, y de esta forma, aprovechar sus principales ventajas, como la estanqueidad, en donde el ambiente interno se aísla mecánicamente del ambiente externo, y el fortalecimiento resulta en excelente estabilidad y resistencia mecánica, donde también garantiza una optima calidad al tratamiento de superficie del perfil, tales como: pintura, fosfatización y otros, ya que no incluye partes metálicas superpuestas, excepto en el tramo de cierre.

El objeto de la presente invención se lleva acabo de acuerdo con las características reivindicadas en la reivindicación independiente 1 (folio 146)

Clasificación Internacional de Patentes (IPC): H05K 7/00, H05K7/18, H02B1/00, H02B1/30.

3. Determinación del Estado de la Técnica

Se buscaron documentos del estado de la técnica relacionados, con fecha de publicación anterior a 03/04/2003, que pueden afectar la patentabilidad del objeto de la presente solicitud, encontrándose:

Nº	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US6231142	Switch cabinet	2001-05-15
D2	FR2677084	Assembly device for hollow sections	1992-12-04
D3	WO9956511	A cabinet, in particular an electrical cabinet	1999-11-04

4. De la solicitud de Patente

4.1. Descripción (artículo 28 D. 486)

Se sugiere que el título se modifique por " SECCION TRANSVERSAL METALICA PARA LA FABRICACION DE ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE DE CUADROS ELECTRICOS". Ya que este es más conciso con el objeto de la invención.

4.2. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

Se observa que en la parte caracterizante, se continua incluyendo características técnicas, que ya están en el estado del arte, como por ejemplo en los documentos del estado de la técnica que se señalaron anteriormente.

Se sugiere que en el preámbulo estén todas aquellas partes que ya se encuentran ampliamente divulgadas en el estado de la técnica, como: "Un perfil que presenta una sección transversal con una geometría triangular; un núcleo central en forma tubular; un vértice orientado hacia el lado de adentro del gabinete; dos vértices formados por paredes únicas. el encuentro de la chapa que forman los dos primeros vértices, las paredes dobles prolongadas en una condición coplanaria con relación a

las paredes adyacentes del vértice, formando alas opuestas, cuyas extremidades son dobladas perpendicularmente que además de ser ranuradas, también son alejadas paralelamente con relación a las paredes adyacentes del vértice, cuya pared incluye una proyección orientada perpendicularmente hacia afuera configurando una ala perpendicular; y seguido de la frase "**CARACTERIZADO POR**" mencione específicamente la invención, mostrando la forma, disposición, ubicación, construcción de cada una de las partes y como se acoplan entre si; de modo que se pueda determinar en la reivindicación el alcance de la protección ya que las características que esta mencionando actualmente son conocidas ampliamente en el estado de la técnica.

De acuerdo con lo anterior, **se sugiere al solicitante presentar un nuevo capítulo reivindicatorio en donde se incluya dicho preámbulo y parte caracterizante, en la nueva reivindicación independiente.**

En conclusión las reivindicaciones no reúnen los requisitos de acuerdo con lo establecido en el Art. 30 de la Decisión 486, ya que no definen ni precisan las características de que se desea proteger, no se observan cuales son las características técnicas que constituyen la novedad de la invención frente a lo conocido en el estado de la técnica. Las reivindicaciones deben ser claras en lo que se quiere proteger.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2. literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


JESUS FERNEL GARCIA GARCIA
Director de Nuevas Creaciones (E)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 15 de mayo de 2001

CONCEPTO TÉCNICO No. 3907

EXAMINADOR TÉCNICO
Código No. 84